

**EDITORIAL**

## Delitos de abigeato al alza

Según información dada a conocer por Diario La Tribuna este lunes, el delito de abigeato suma un aumento de 6,6% en lo que va de 2025. Los Ángeles, Mulchén y Cabrero son las comunas más afectadas por el ilícito y acumulan más de un 60% de los casos.

A nivel nacional, el panorama es aún más alarmante, dado que se han registrado alzas de cerca de un 300% en Osorno y de 225% en Mariquina. Detrás de estas cifras se esconde una realidad que trasciende el impacto económico, en tanto que el abigeato representa una amenaza seria para la salud pública.

Cuando un animal es sustraído y faenado clandestinamente, se rompe toda la cadena de control que protege a los consumidores. Sin inspección veterinaria oficial, sin certificación del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), esa carne puede portar bacterias como Salmonella, Escherichia coli o Listeria, causantes de enfermedades que van desde cuadros leves hasta patologías graves como el síndrome hemolítico urémico.

El problema se agrava porque esta carne ilegal no desaparece, sino que ingresa al mercado negro y se distribuye a través de ferias libres y circuitos informales, donde el consumidor final no posee resguardos respecto de su origen. Ello eleva la probabilidad de focos de contaminación.

Con apenas una detención frente a 97 casos denunciados en lo que va de 2025 en la provincia del Biobío, es evidente que las medidas preventivas —recorridos nocturnos, campañas de concientización y coordina-

ción con juntas de vecinos— no logran contener un delito que opera con la ventaja durante la noche y en la vastedad del territorio rural. Sin duda, se requiere una aproximación más contundente y coordinada.

La propuesta de la Sociedad Agrícola del Biobío (Socabio) de considerar el abigeato como un delito de asociación ilícita reconoce que estamos ante redes organizadas y no ante delincuentes ocasionales. Estos grupos participan de entramados logísticos complejos, con transporte especializado, mataderos clandestinos y canales de comercialización, cuya desarticulación dependerá del trabajo de inteligencia policial y las medidas de coordinación interinstitucional.

Pero la responsabilidad no recae solo en las autoridades, puesto que los consumidores deben asumir un rol activo y adquirir carnes solo en establecimientos autorizados y desconfiar de precios llamativamente bajos, para evitar alimentar esta cadena delictual.

Las instituciones del Estado deben intensificar sus fiscalizaciones en mataderos y puntos de venta, de la mano de los municipios, que una vez más son llamados a establecer un mayor control sobre las ferias libres.

Una respuesta efectiva requiere que autoridades, productores y consumidores comprendan la profundidad de la problemática. La gravedad del robo de ganado en las regiones de Los Lagos y Los Ríos debiera motivar un abordaje integral dentro de la provincia del Biobío, para evitar seguir profundizando las cifras.